



Ley 3446 - Crea el Impuesto a las Transacciones Financieras

18/06/2009

Ley 3446 - Crea el Impuesto a las Transacciones Financieras

Artículo 1. (CREACIÓN Y VIGENCIA). Créase un Impuesto a las Transacciones Financieras de carácter transitorio, que se aplicará durante treinta y seis (36) meses.